

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2023
Informe de Gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Cartera de inversiones financieras	
---	--

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el "Patrimonio atribuido a accionistas" de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo de la misma.

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene un contrato de gestión con Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A., (en adelante la Sociedad gestora). Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la Entidad depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma M^a Ramos Pascual (22788)
18 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/09687

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



008490600

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

ACTIVO	2023	2022
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	28 054 419,76	17 152 788,37
Deudores	33 975,88	123 242,47
Cartera de inversiones financieras	<u>27 002 509,17</u>	<u>15 654 067,68</u>
Cartera interior	<u>4 602 611,31</u>	<u>2 371 172,40</u>
Valores representativos de deuda	2 735 188,89	638 495,84
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 867 422,42	1 732 676,56
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	<u>22 272 758,84</u>	<u>13 259 696,30</u>
Valores representativos de deuda	5 321 318,81	2 646 466,52
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	16 951 440,03	10 613 229,78
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	127 139,02	23 198,98
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 017 934,71	1 375 478,22
TOTAL ACTIVO	<u>28 054 419,76</u>	<u>17 152 788,37</u>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



008490601

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	27 984 556,25	17 139 699,62
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	27 984 556,25	17 139 699,62
Capital	15 110 100,00	10 663 770,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	5 974 346,34	2 578 244,96
Reservas	4 925 713,36	4 925 713,36
(Acciones propias)	-	(684 448,98)
Resultados de ejercicios anteriores	(343 579,72)	(159 023,33)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	2 317 976,27	(184 556,39)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	69 863,51	13 088,75
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	69 863,51	13 088,75
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	28 054 419,76	17 152 788,37
CUENTAS DE ORDEN	2023	2022
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	9 090 477,71	15 164 273,49
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	8 930 400,00	13 376 730,00
Pérdidas fiscales a compensar	160 077,71	1 787 543,49
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	9 090 477,71	15 164 273,49

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



008490602

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	5 936,23	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(142 318,53)</u>	<u>(21 040,18)</u>
Comisión de gestión	(93 581,15)	(11 295,77)
Comisión de depositario	(17 028,77)	(527,30)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(31 708,61)	(9 217,11)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(136 382,30)	(21 040,18)
Ingresos financieros	225 200,36	2 981,40
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>2 259 078,13</u>	<u>(166 754,53)</u>
Por operaciones de la cartera interior	220 616,87	(24 406,18)
Por operaciones de la cartera exterior	2 053 942,84	(142 071,96)
Por operaciones con derivados	(15 481,58)	(276,39)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(3 005,67)	(19,47)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(19 939,40)</u>	<u>276,39</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(2 898,36)	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	617,85	-
Resultados por operaciones con derivados	(17 658,89)	276,39
Otros	-	-
Resultado financiero	2 461 333,42	(163 516,21)
Resultado antes de impuestos	2 324 951,12	(184 556,39)
Impuesto sobre beneficios	(6 974,85)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>2 317 976,27</u>	<u>(184 556,39)</u>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 317 976,27
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2 317 976,27

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	10 663 770,00	2 578 244,96	4 925 713,36	(684 448,98)	(159 023,33)	(184 556,39)	17 139 699,62
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	10 663 770,00	2 578 244,96	4 925 713,36	(684 448,98)	(159 023,33)	(184 556,39)	17 139 699,62
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	2 317 976,27	2 317 976,27
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(184 556,39)	184 556,39	-
Operaciones con accionistas	4 446 330,00	3 396 101,38	-	684 448,98	-	-	8 526 880,36
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	15 110 100,00	5 974 346,34	4 925 713,36	-	(343 579,72)	2 317 976,27	27 984 556,25



008490603

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(184 556,39)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

-
-

Total de ingresos y gastos reconocidos

(184 556,39)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021 (*)	10 663 770,00	2 578 244,96	3 594 386,55	(684 448,98)	1 400 342,62	1 331 326,81	18 883 621,96
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado (*)	10 663 770,00	2 578 244,96	3 594 386,55	(684 448,98)	1 400 342,62	1 331 326,81	18 883 621,96
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(159 023,33)	(184 556,39)	(343 579,72)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	1 331 326,81	-	(1 400 342,62)	(1 331 326,81)	(1 400 342,62)
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	10 663 770,00	2 578 244,96	4 925 713,36	(684 448,98)	(159 023,33)	(184 556,39)	17 139 699,62

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos no auditados.



CLASE 8.^a



008490604



CLASE 8.^a



008490605

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A., anteriormente denominada Electra de Inversiones XXI, S.A., anteriormente denominada Electra de Inversiones XXI, S.I.C.A.V., S.A. y anteriormente denominada Inversión Global 2.000, S.I.C.A.V., S.A. en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Logroño el 28 de junio de 2000. Tiene su domicilio social en Calle Fortuny, 6, Madrid.

Con fecha 3 de diciembre de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó por unanimidad la conversión de la Sociedad en S.I.L., de conformidad con la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo, manteniendo su condición de Sociedad Anónima.

Con fecha 29 de diciembre de 2021, se realiza la escritura de elevación a público de transformación de la Sociedad en S.I.L.

Con fecha 30 de marzo de 2022, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acuerda por unanimidad la conversión de la Sociedad en S.I.L., de conformidad con la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo, manteniendo su condición de Sociedad Anónima.

Con fecha 1 de julio de 2022, la C.N.M.V. autorizó la modificación de sus estatutos sociales al objeto de que la Sociedad pudiera transformarse en S.I.L.

Con fecha 26 de julio de 2022, se realiza la escritura de elevación a público de transformación de la Sociedad en S.I.L., y se ratifican los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 3 de diciembre de 2021.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre de la C.N.M.V. desde el 16 de diciembre de 2022 con el número 36, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de S.I.L., a partir de entonces. Anteriormente la Sociedad se encontraba inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 1 de agosto de 2000 con el número 1.589.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A, sociedad participada al 74,80% por Mutuamad Inversiones, S.A.U. La Entidad Depositaria de la Sociedad es Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.



CLASE 8.^a



008490606

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Instituciones de Inversión Colectiva, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva así como, por la Circular 1/2006, de 3 de mayo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.

Los aspectos de estas normativas que le son aplicables son los siguientes:

- En la denominación social de la Sociedad se incluirá la denominación y las siglas privativas de las Instituciones de Inversión Colectiva (I.I.C.s) inscritas en los registros correspondientes de la C.N.M.V., "Sociedad de Inversión Libre" y sus siglas "S.I.L."
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 100.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 25, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro Administrativo, para alcanzar dicho número
- Las acciones de la Sociedad podrán suscribirse o adquirirse mediante un desembolso mínimo inicial de 100.000 euros, excepto para inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- Sólo podrán realizar las actividades de comercialización a las que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, cuando se dirijan a inversores profesionales.
- El valor liquidativo de las acciones deberá calcularse, al menos, trimestralmente. No obstante, cuando así lo exijan las inversiones previstas, el valor teórico podrá ser calculado semestralmente.
- No le resultará de aplicación los límites máximos y las formas de cálculo de las comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso previstos en el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Podrá invertir en activos e instrumentos financieros y en instrumentos financieros derivados, cualquiera que sea la naturaleza de su subyacente, atendiendo a los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia, que se recogen en el artículo 23 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s. No le son de aplicación las reglas sobre inversiones contenidas en la sección 1^a del capítulo I del título III del Reglamento de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Debe establecer en el folleto simplificado el límite de endeudamiento de la Institución de Inversión Colectiva, que no podrá superar en cinco veces el valor de su patrimonio. No le es de aplicación los límites generales previstos en la ley para la pignoración de activos.



CLASE 8.^a



008490607

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

- Con anterioridad a la suscripción o adquisición de las acciones de la Sociedad, el inversor deberá dejar constancia por escrito de que conoce los riesgos inherentes a la inversión. El cumplimiento de esta obligación se entenderá sin perjuicio del respeto en todo momento, por parte de la Sociedad, a las normas de conducta previstas en la Ley, en este reglamento y en sus normas de desarrollo.
- La exigencia del documento en el que conste por escrito el consentimiento anterior no será aplicable a los clientes profesionales tal y como están definidos en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores. Tampoco será exigible dicho documento cuando existan contratos de gestión discrecional de carteras que autoricen a invertir en este tipo de IIC e incluyan advertencias equivalentes a las del documento citado.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad y los resultados de esta. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de gestión ha sido la siguiente:

Comisión de gestión	
Sobre el patrimonio	0,22%
Sobre los resultados que se encuentren entre una rentabilidad anual del 3% y del 5%	1,00%
Si la rentabilidad no ha superado la rentabilidad anual del 3%	0,00%
Sobre la parte de los resultados que hayan superado la rentabilidad anual del 5%	3,00%

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de depositaria ha sido del 0,07%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.



CLASE 8.ª



008490608

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte así como ratings publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del fondo. La Sociedad no tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad (PIAS) puesto que actualmente no se dispone de una política de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Instituciones de Inversión Colectiva. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



008490609

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un grupo de sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



008490610

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	2 317 976,27	(184 556,39)
	2 317 976,27	(184 556,39)
Propuesta de distribución		
Reserva legal	231 797,63	-
Reserva voluntaria	1 742 598,92	-
Resultados de ejercicios anteriores	343 579,72	(184 556,39)
	2 317 976,27	(184 556,39)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.^a



008490611

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.^a



008490612

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



008490613

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.



CLASE 8.ª



008490614

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor liquidativo de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones públicas deudoras	31 667,98	42 087,71
Otros	2 307,90	81 154,76
	<u>33 975,88</u>	<u>123 242,47</u>



CLASE 8.^a



008490615

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones públicas acreedoras	6 974,85	26,91
Otros	<u>62 888,66</u>	<u>13 061,84</u>
	<u>69 863,51</u>	<u>13 088,75</u>

El capítulo de "Administraciones públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio y otras retenciones, respectivamente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Cartera interior	<u>4 602 611,31</u>	<u>2 371 172,40</u>
Valores representativos de deuda	2 735 188,89	638 495,84
Instituciones de Inversión Colectiva	1 867 422,42	1 732 676,56
Cartera exterior	<u>22 272 758,84</u>	<u>13 259 696,30</u>
Valores representativos de deuda	5 321 318,81	2 646 466,52
Instituciones de Inversión Colectiva	16 951 440,03	10 613 229,78
Intereses de la cartera de inversión	<u>127 139,02</u>	<u>23 198,98</u>
	<u>27 002 509,17</u>	<u>15 654 067,68</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.



CLASE 8.^a



008490616

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 326 985,09	1 372 790,41
Cuentas en divisa	(344 093,08)	2 687,81
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	35 042,70	-
	1 017 934,71	1 375 478,22

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, recoge el saldo mantenido en otras entidades financieras.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del "Patrimonio atribuido a accionistas" durante los ejercicios 2023 y 2022 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

El movimiento del capital durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2022	Operaciones con acciones	Otros	2023
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	8 259 720,00	4 446 330,00	-	12 706 050,00
	10 663 770,00	4 446 330,00	-	15 110 100,00
	2021 (*)	Operaciones con acciones	Otros	2022
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	8 259 720,00	-	-	8 259 720,00
	10 663 770,00	-	-	10 663 770,00

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos no auditados.



CLASE 8.^a



008490617

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

El capital inicial está representado por 240.405 acciones de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en Bolsas y Mercados Españoles.

El capital estatutario máximo se establece en 24.040.500,00 euros representado por 2.404.050 acciones de 10 euros nominales cada una.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha procedido a realizar varias emisiones de capital estatutario por un importe total de 4.446.330 euros, habiendo puesto en circulación 444.633 acciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La última emisión de acciones fue realizada con fecha 10 de noviembre de 2023.

b) Reservas

El movimiento de las reservas durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2022	Distribución resultados de 2022	Otros	2023
Reserva legal	746 739,76	-	-	746 739,76
Reserva voluntaria	4 169 620,69	-	-	4 169 620,69
Otras reservas	9 352,91	-	-	9 352,91
Resultado de ejercicios anteriores	(159 023,33)	(184 556,39)	-	(343 579,72)
	4 766 690,03	(184 556,39)	-	4 582 133,64

	2021 (*)	Distribución resultados de 2021	Otros	2022
Reserva legal	613 607,08	133 132,68	-	746 739,76
Reserva voluntaria	2 971 426,56	1 198 194,13	-	4 169 620,69
Reservas por plusvalías	9 352,91	-	-	9 352,91
Resultado de ejercicios anteriores	1 400 342,62	-	(1 559 365,95)	(159 023,33)
	4 994 729,17	1 331 326,81	(1 559 365,95)	4 766 690,03

(*) Presentado única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos no auditados.

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2023 dicha reserva ha sido dotada en su totalidad.



CLASE 8.^a



008490618

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al 1 de enero	(684 448,98)	(684 448,98)
Entradas	-	-
Salidas	684 448,98	-
Saldo al 31 de diciembre	-	(684 448,98)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad mantenía 0 y 46.431 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las acciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2023	2022
Patrimonio atribuido a accionistas	27 984 556,25	17 139 699,62
Número de acciones en circulación	1 511 010,00	1 019 946,00
Valor teórico por acción	18,52	16,80
Número de accionistas	27	27

El movimiento del patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2023 y 2022, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

e) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no poseía accionistas significativos.

10. **Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Capital nominal no suscrito ni en circulación	8 930 400,00	13 376 730,00
Pérdidas fiscales a compensar	160 077,71	1 787 543,49
	9 090 477,71	15 164 273,49



CLASE 8.^a



008490619

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación de la Sociedad respecto a las mismas.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

En relación con la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2023 y 2022 está dentro de los límites legales establecidos en la legislación vigente.

13. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta de la Sociedad operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el artículo 145 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, de 11 de septiembre de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta de la Sociedad con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



CLASE 8.^a



008490620

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a tres miles de euros, no habiéndose prestado otros servicios adicionales.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración y no han existido obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantías.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, se compone de:

	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	3	-	-

Al 31 de diciembre de 2023, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en la Sociedad.



CLASE 8.^a



008490621

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Valores representativos de deuda						
BBVA 8,375 PERP CORP	EUR	198 774,87	507,33	217 111,85	18 336,98	XS2638924709
BANKINTER 1,25 23/12/32	EUR	92 590,03	47,58	89 274,70	(3 315,33)	ES02136790F4
CELLNEX FINANCE 1,00 15/09/27	EUR	87 899,78	1 123,87	90 876,21	2 976,43	XS2385393405
KUTXABANK 0,50 14/10/27	EUR	176 657,63	1 806,59	180 874,26	4 216,63	ES0243307016
LETRAS DEL TESORO 10/05/24	EUR	484 529,30	9 421,76	484 393,99	(135,31)	ES0L02405105
ESTADO I/L 1,00 30/11/30	EUR	303 585,28	640,21	383 483,68	79 898,40	ES00000127C8
ESTADO 0,00 31/01/27	EUR	892 577,48	15 190,22	910 589,87	18 012,39	ES00000012J15
ESTADO 1,40 30/04/28	EUR	368 144,00	7 023,60	378 584,33	10 440,33	ES00000012B39
TOTALES Valores representativos de deuda		2 604 758,37	35 761,16	2 735 188,89	130 430,52	
Instituciones de Inversión Colectiva						
MUTUAFONDO RENTA FIJA FLEX-L	EUR	1 157 150,22	-	1 277 444,60	120 294,38	ES0131368013
MUTUAFONDO-L	EUR	541 930,60	-	589 977,82	48 047,22	ES0165237019
TOTALES Instituciones de Inversión Colectiva		1 699 080,82	-	1 867 422,42	168 341,60	
TOTAL Cartera Interior		4 303 839,19	35 761,16	4 602 611,31	298 772,12	



CLASE 8.^a



008490622

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



008490623

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Valores representativos de deuda						
AIB GROUP PLC 5,25 PERP	EUR	205 660,91	1 545,41	198 828,43	(6 832,48)	XS2056697951
AUTOSTRADE ITALIA 1,625 25/01/28	EUR	87 896,50	3 514,00	90 127,65	2 231,15	XS2434701616
BAYER 6,625 25/09/83	EUR	99 469,31	142,63	102 005,08	2 535,77	XS2684826014
BBVA 5,75 15/09/33	EUR	98 272,00	1 744,18	105 222,04	6 950,04	XS2636592102
BANQUE FED CRED 0,75 17/07/25	EUR	93 536,40	1 770,64	94 514,03	977,63	XS1750122225
BANK OF IRELAND 6,75 01/03/33	EUR	199 518,00	11 366,26	216 377,63	16 859,63	XS2561182622
BANKINTER 6,25 17/07/79	EUR	201 195,56	2 462,30	200 052,14	(1 143,42)	XS2199369070
BNP PARIBAS 9,25 PERP	USD	192 569,23	1 948,21	193 909,23	1 340,00	USF1067PAD80
BPCE 1,625 02/03/29	EUR	176 618,00	4 218,68	183 463,63	6 845,63	FR0014008PK4
BP CAPITAL 3,625 PERP	EUR	214 669,34	2 591,22	188 886,87	(25 782,47)	XS2193662728
TALIA 1,35 01/04/30	EUR	246 259,32	660,54	217 335,10	(28 924,22)	IT0005383309
TALIA 2,00 01/02/28	EUR	101 155,15	732,15	96 833,87	(4 321,28)	IT0005323032
CAIXABANK 6,25 23/02/33	EUR	202 197,00	10 650,83	211 366,10	9 169,10	XS2558978883
DAIMLER TRUCK 1,625 06/04/27	EUR	91 803,00	1 727,79	95 268,48	3 465,48	XS2466172363
EDF 4,00 PERP	EUR	101 861,60	512,16	99 875,52	(1 986,08)	FR0013367612
EDP FINANCE 1,50 22/11/27	EUR	182 013,44	790,14	188 781,73	6 768,29	XS1721051495
EDP FINANCE 3,625 15/07/24	USD	171 395,84	(1 022,47)	183 390,28	11 994,44	XS1638075488
ENEL SPA 0,25 17/11/25	EUR	186 512,35	878,73	188 511,75	1 999,40	XS2432293673
ENI SPA 2,625 PERP	EUR	207 272,06	2 757,62	194 567,78	(12 704,28)	XS2242929532
IBERDROLA 3,25 PERP	EUR	102 270,94	1 875,10	100 028,43	(2 242,51)	XS1890845875
INTESA SANPAOLO 3,928 15/09/26	EUR	99 668,99	1 171,67	100 529,41	860,42	XS1109765005
NATURGY FINANCE 2,374 PERP	EUR	100 460,30	1 929,51	91 571,27	(8 889,03)	XS2406737036
NATWEST GROUP 5,763 28/02/34	EUR	200 667,00	9 576,74	201 318,26	651,26	XS2592628791
POSTE ITALIANE SPA 2,625 PERP	EUR	199 998,12	2 728,08	164 699,67	(35 298,45)	XS2353073161
RCI BANQUE 4,875 14/06/28	EUR	305 609,00	7 896,94	316 070,68	10 461,68	FR001400IEQ0
SANTANDER UK GROUP 3,53 25/08/28	EUR	190 177,00	2 954,08	198 292,92	8 115,92	XS252226622
SYNGENTA FINANCE 3,375 16/04/26	EUR	97 119,53	3 024,40	98 916,72	1 797,19	XS2154325489
TIKEHAU CAPITAL 2,25 14/10/26	EUR	93 307,98	935,45	96 125,71	2 817,73	FR0013452893
AT&T INC 2,875 PERP	EUR	100 373,40	1 785,85	96 489,67	(3 883,73)	XS2114413565
UBS GROUP 4,625 17/03/28	EUR	206 164,74	6 921,74	206 379,58	214,84	CH1255915006
VODAFONE GROUP 2,625 27/08/80	EUR	91 078,50	1 587,28	94 449,58	3 371,08	XS2225157424
R GOLD ETC EUR HDG	EUR	453 091,31	-	507 129,57	54 038,26	DE000A1EK0G3
TOTALES Valores representativos de deuda		5 299 861,82	91 377,86	5 321 318,81	21 456,99	
Instituciones de Inversión Colectiva						
AEGON H YIELD GLB-B ACC EURH	EUR	354 999,90	-	377 742,72	22 742,82	IE00B296X691
BROWN ADVISORY US SUST GROW-EURBA	EUR	400 000,00	-	448 738,70	48 738,70	IE00BF1T6Z79

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



008490624

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BROWN ADVISORY US SUST GROW-EURBH	EUR	100 000,00	-	111 580,15	11 580,15	IE00BF1T7090
BNP PARIBAS SUS ENH BD 12M-IA	EUR	211 545,77	-	218 047,47	6 501,70	LU1819949246
EDGEWOOD L SL-US SL G-IEURZH	EUR	278 382,32	-	221 363,89	(57 018,43)	LU0952588084
ELEVA EUROPEAN SEL-I EUR A	EUR	280 000,00	-	292 056,22	12 056,22	LU1111643042
ESIF-M&G EU CRD INV-Q1ACCEUR	EUR	900 000,00	-	954 030,76	54 030,76	LU2188668326
INVESCO EURO CORPORATE BOND FUND-Z ACC	EUR	873 183,02	-	922 934,99	49 751,97	LU0955863922
ISHARES S&P 500 EUR-H	EUR	1 095 886,59	-	1 211 379,78	115 493,19	IE00B3ZWK18
ISHARES CORE S&P 500 ETF	USD	541 103,84	-	824 260,93	283 157,09	US4642872000
JPM LIQUIDITY FUNDS LN VAN-C ACC	EUR	1 169 314,38	-	1 199 797,51	30 483,13	LU1873127523
MAGALLANES VALUE INVESTORS EUROPN EQ-I	EUR	243 133,84	-	346 844,24	103 710,40	LU1330191385
MORGAN STANLEY INT FD-ZEURACC	EUR	367 222,94	-	383 604,62	16 381,68	LU2393079814
MUZINICH-EUROYIELD-HED EUR AH	EUR	519 605,77	-	589 908,72	70 302,95	IE00B96G6Y08
MUZINICH-ENHANCEDYIELD S/T-HAH	EUR	450 000,00	-	467 032,90	17 032,90	IE00BYXHR262
DPAM B FUND-EUR SUSTAI-F	EUR	199 999,86	-	208 757,83	8 757,97	BE0948492260
PIMCO GIS INCOME FUND INSEHA	EUR	540 000,00	-	549 507,04	9 507,04	IE00B80G9288
PICTET-USD GOVERNMENT BOND-HI EU	EUR	900 000,00	-	910 195,75	10 195,75	LU1226265632
POLAR CAPITAL-GLOBAL TECHNOLOGY-IHE	EUR	375 791,94	-	554 610,77	178 818,83	IE00BZ4D7085
PRINCIPAL GIF GL FIN EM FI-I HDG	EUR	696 842,37	-	647 552,41	(49 289,96)	IE00BD2ZKKW57
ROBECO BP U.S. PREMIUM EQUITIES-IHEUR	EUR	560 911,16	-	598 393,74	37 482,58	LU0320897043
R-CO CONV CREDIT EURO-IC EUR	EUR	600 000,11	-	630 384,78	30 384,67	FR0010807123
SCHRODER INT EME ASIA-CE-ACC	EUR	383 802,73	-	384 268,26	465,53	LU0248173857
ISHARES MSCI EM ACC	EUR	187 512,21	-	189 800,03	2 287,82	IE00B4L5YC18
ISHARES STOXX EUROPE 600 DE	EUR	1 324 287,77	-	1 545 161,25	220 873,48	DE0002635307
ISHARES MSCI WORLD SMALL CAO UCITS ETF	USD	353 789,21	-	358 478,49	4 689,28	IE00BF4RFH31
X MSCI JAPAN	EUR	650 874,43	-	798 661,00	147 786,57	LU0274209740
X MSCI EMERGING MARKETS-1C (EUR)	EUR	200 064,46	-	202 489,96	2 425,50	IE00BTJRM35
DB X-TRACKERS S&P500 ETF (USD)	USD	693 812,50	-	803 855,12	110 042,62	LU0490618542
TOTALES Instituciones de Inversión Colectiva		15 452 067,12	-	16 951 440,03	1 499 372,91	
TOTAL Cartera Exterior		20 751 928,94	91 377,86	22 272 758,84	1 520 829,90	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



008490625

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Valores representativos de deuda						
BBVA 5,875 PERP	EUR	199 410,67	274,48	192 629,63	(6 781,04)	ES0813211002
BANKINTER 1,25 23/12/32	EUR	91 796,84	47,14	79 846,14	(11 950,70)	ES02136790F4
ESTADO I/L 1,00 30/11/30	EUR	302 728,82	594,03	366 020,07	63 291,25	ES000000127C8
TOTALES Valores representativos de deuda		593 936,33	915,65	638 495,84	44 559,51	
Instituciones de Inversión Colectiva						
MUTUAFONDO RENTA FIJA FLEX-L	EUR	1 157 150,22	-	1 180 074,97	22 924,75	ES0131368013
MUTUAFONDO-L	EUR	541 930,60	-	552 601,59	10 670,99	ES0165237019
TOTALES Instituciones de Inversión Colectiva		1 699 080,82	-	1 732 676,56	33 595,74	
TOTAL Cartera Interior		2 293 017,15	915,65	2 371 172,40	78 155,25	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



008490626

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Valores representativos de deuda						
AIB GROUP PLC 5,25 PERP	EUR	209 283,35	1 573,13	185 453,95	(23 829,40)	XS2056697951
BAYER 2,375 12/11/79	EUR	99 160,81	1 688,29	89 882,31	(9 278,50)	XS2077670003
BANKINTER 6,25 17/07/79	EUR	201 677,36	2 468,28	197 368,16	(4 309,20)	XS2199369070
BP CAPITAL 3,625 PERP	EUR	216 928,78	2 618,74	173 133,82	(43 794,96)	XS2193662728
ITALIA 1,35 01/04/30	EUR	246 890,24	662,23	198 112,24	(48 778,00)	IT0005383309
ITALIA 2,00 01/02/28	EUR	101 402,34	733,96	91 298,56	(10 103,78)	IT0005323032
EDF 4,00 PERP	EUR	103 685,79	521,52	94 502,32	(9 183,47)	FR0013367612
EDF 5,25 PERP	USD	84 194,40	(353,68)	95 632,10	11 437,70	USF2893TAF33
EDP FINANCE 3,625 15/07/24	USD	180 192,75	(1 102,26)	184 602,67	4 409,92	XS1638075488
ENI SPA 2,625 PERP	EUR	209 630,84	2 789,16	183 862,24	(25 768,60)	XS2242929532
IBERDROLA 3,25 PERP	EUR	103 373,18	1 895,41	97 412,62	(5 960,56)	XS1890845875
NATURY FINANCE 2,374 PERP	EUR	100 737,37	1 764,86	87 549,92	(13 187,45)	XS2406737036
POSTE ITALIANE SPA 2,625 PERP	EUR	200 002,64	2 728,12	153 229,14	(46 773,50)	XS2353073161
SWISS REFINANCE 4,25 04/09/79	USD	177 502,97	896,87	164 322,65	(13 180,32)	XS2049422343
AT&T INC 2,875 PERP	EUR	100 570,36	1 789,37	90 153,42	(10 416,94)	XS2114413565
VODAFONE GROUP 3,10 03/01/79	EUR	100 288,68	1 609,33	99 563,68	(725,00)	XS1888179477
XTRACKER GOLD ETC EUR HDG	EUR	453 091,31	-	460 386,72	7 295,41	DE000A1EK0G3
TOTALES Valores representativos de deuda		2 888 613,17	22 283,33	2 646 466,52	(242 146,65)	
Instituciones de Inversión Colectiva						
EDGEWOOD L SL-US SL G-IEURZH	EUR	725 229,26	-	421 480,64	(303 748,62)	LU0952588084
GOLDMAN SACHS HYLD IEA	EUR	353 369,99	-	339 724,81	(13 645,18)	LU0280842005
INVESCO EURO CORPORATE BOND FUND-Z ACC	EUR	873 183,02	-	854 308,20	(18 874,82)	LU0955863922
ISHARES CORE S&P 500 ETF	USD	541 103,84	-	683 717,93	142 614,09	US4642872000
JPM LIQUIDITY FUNDS LNVAN-C ACC	EUR	1 851 602,27	-	1 855 412,36	3 810,09	LU1873127523
MAGALLANES VALUE INVESTORS EUROPN EQ-I	EUR	243 133,84	-	285 061,56	41 927,72	LU1330191385
M&G LUX GLOBAL LIST INF-ECIA	EUR	375 756,87	-	376 183,63	426,76	LU1665238009
BGF-CONTINENTAL EUROPEAN FLX-A2 EUR	EUR	328 895,49	-	313 195,68	(15 699,81)	LU0224105477
MUZINICH-EUROYIELD-HED EUR AH	EUR	519 605,77	-	524 376,90	4 771,13	IE00B96G6Y08
PIMCO GIS INCOME FUND INSEHA	EUR	540 000,00	-	517 563,38	(22 436,62)	IE00B80G9288
POLAR CAPITAL-GLOBAL TECHNOLOGY-IHE	EUR	375 791,94	-	370 612,17	(5 179,77)	IE00BZ4D7085
PRINCIPAL GIF GL FIN EM FI-HDG	EUR	696 842,37	-	597 074,97	(99 767,40)	IE00BD2ZKW57
ROBECO BP U.S. PREMIUM EQUITIES-IHEUR	EUR	560 911,16	-	547 446,70	(13 464,46)	LU0320897043
UBS L EO-CHINA OPP USD-IA1	USD	258 413,13	-	177 968,78	(80 444,35)	LU1017642064
SCHRODER INTL EMERGING ASIA-A EUR	EUR	356 486,08	-	387 358,27	30 872,19	LU0248172537
ISHARES STOXX EUROPE 600 DE	EUR	959 184,11	-	1 022 700,72	63 516,61	DE0002635307
X MSCI JAPAN	EUR	650 874,43	-	685 934,01	35 059,58	LU0274209740

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
DB X-TRACKERS S&P500 ETF (USD)	USD	693.812,50	-	653.109,07	(40.703,43)	LU0490618542
TOTALES Instituciones de Inversión Colectiva		10.904.196,07	-	10.613.229,78	(290.966,29)	
TOTAL Cartera Exterior		13.792.809,24	22.283,33	13.259.696,30	(533.112,94)	



CLASE 8.ª



008490627



CLASE 8.^a



008490628

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Situación de la Sociedad, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

El valor liquidativo de la Sociedad al cierre de los ejercicios de 2023 y 2022 asciende a 18,52 y 16,80 euros por acción, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 es de 27.984.556,25 euros (17.139.699,62 euros a 31 de diciembre de 2022).

El rally que hemos vivido desde finales de octubre a fin de año hace que 2023 cierre con ganancias muy notables en casi todos los activos financieros, en claro contraste con el año anterior. Las bolsas mundiales se han apreciado de media más de un 20% en 2023, recuperando mucho de lo perdido en 2022. Destaca el Nasdaq, que ha ganado un 43% en el año, liderado por los "Siete Magníficos", que se han revalorizado en su conjunto un 107%, impulsados por las expectativas de desarrollo de la inteligencia artificial. También es destacable el buen comportamiento del IBEX 35, que ha subido un 28% en el año, favorecido por el alto peso de los bancos, uno de los pocos sectores que se beneficia de la normalización de los tipos de interés. También hemos asistido a muy buen comportamiento de la bolsa japonesa, que ha subido un 28% en el año, aunque el resultado sea mucho menos vistoso si tenemos en cuenta la fuerte depreciación del yen.

En activos de renta fija, 2023 también ha sido un muy buen año y, en particular, para la renta fija privada. Los índices de renta fija global, que a cierre de octubre acumulaban ligeras pérdidas, cerraron el año con retornos cercanos al 5%. Los de deuda privada de baja calidad crediticia (high yield) alcanzaron rentabilidades superiores al 10%. El índice europeo de CoCos, por ejemplo, cerró el año con una rentabilidad del 13,9%, a pesar de haber sufrido las consecuencias que tuvo la intervención de Credit Suisse el pasado mes de marzo.

Sin duda, una de las sorpresas de 2023 ha sido el hecho de que la economía global haya mantenido un buen ritmo de crecimiento, evitando la recesión. Hace un año, la opinión mayoritaria en el mercado era que el fuerte endurecimiento de las condiciones financieras como consecuencia de la brusca subida en los tipos de interés iba a tener un impacto muy negativo en el crecimiento económico, frenando tanto el consumo como la inversión. Así lo reflejaban la mayor parte de los indicadores económicos adelantados, como la pendiente de las curvas de tipos o las encuestas de actividad como el ISM, por citar solo algunos. Además, el potencial desabastecimiento de gas suponía un riesgo añadido para la economía europea. Dicho esto, empezamos el año con buen pie. La reapertura de la economía china y la caída en los precios del gas, consecuencia de un invierno más cálido de lo esperado en el hemisferio norte, mejoraban significativamente las expectativas económicas para Europa. Sin embargo, a principios de marzo vivimos sendos episodios que nos recuerdan que los cambios bruscos de dirección (en este caso en la política monetaria) aumentan el riesgo de accidente. La caída del Silicon Valley Bank (SVB) en EE. UU. puso de manifiesto las graves pérdidas sufridas por la banca americana en sus carteras de bonos como consecuencia de la subida en los tipos de interés. En el caso de SVB, las pérdidas eran tan abultadas que las dudas sobre la propia solvencia del banco generaron una retirada masiva de depósitos, lo que desembocó en la intervención de la entidad. Días después, y ante un episodio similar, el Banco Central de Suiza forzó la venta de Credit Suisse a UBS, en una operación poco ortodoxa que, sin embargo, sirvió para atajar el riesgo de contagio sistémico. Pero, a pesar de ello, y aunque la actividad industrial ha caído considerablemente y algunos países relevantes como Alemania han estado al borde de la recesión durante varios trimestres, la fortaleza del consumo, apoyada en una situación de pleno empleo y en una importante bolsa de ahorro acumulada durante la pandemia, ha permitido que la economía mundial haya mantenido una senda de crecimiento.



CLASE 8.^a



008490629

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Durante el año nuestro posicionamiento ha ido cambiando al ritmo que nos marcaban los mercados. En renta variable comenzábamos el por debajo de la neutralidad y la subíamos a raíz de la bajada generalizada en marzo, y de cara al tercer trimestre lo volvíamos a enfocar con cautela y por lo tanto por debajo de la neutralidad, lo que nos protegió en los peores momentos del verano y del otoño, pero a finales de octubre incrementamos nuestro peso en renta variable hasta la neutralidad entendiendo que el ajuste había sido suficiente y así fue, teniendo, por tanto, durante el rally de noviembre y diciembre más exposición. Y en Renta Fija, a lo largo del año hemos ido incrementando la duración de forma estratégica, con algún recorte táctico. Este incremento de duración lo hicimos antes de tiempo, pero llegamos a los dos últimos meses del año con una duración superior a la de nuestro benchmark, en el momento en que los tipos cayeron y los precios subieron, compensándonos mucho. Justo antes de acabar el año, rebajamos la duración hasta situarnos como en el BENCHMARK.

Perspectivas 2024

Los mercados están descontando que en 2024 la economía mantendrá esta senda de crecimiento moderado y que la inflación seguirá bajando, de manera más gradual, acercándose al objetivo de los bancos centrales. Esta menor inflación les permitiría empezar a bajar los tipos de interés durante la segunda mitad del año, contrarrestando así la retirada de impulsos fiscales que se debería producir a medida que los gobiernos empiecen a reducir el gasto público para contener sus déficits, consiguiendo así un aterrizaje suave de la economía. Este escenario casi ideal, en el que los bancos centrales conseguirían atajar un problema de inflación sin necesidad de generar una recesión, sería muy positivo para los mercados. Los tipos de interés se mantendrían en un rango relativamente estable, dando soporte a las valoraciones del resto de activos y los beneficios empresariales crecerían de manera moderada, facilitando la financiación de la inversión y el pago de intereses y dividendos. Pero la experiencia nos dice que la realidad pocas veces es tan perfecta, por lo que no debemos bajar la guardia. Vivimos en un mundo convulso, con dos guerras a las puertas de Europa y otra, de momento solo comercial, con China, uno de nuestros principales proveedores y clientes. Y en 2024 tendremos unas elecciones presidenciales en EE. UU. cuyo resultado podría determinar, entre otras muchas cosas, el curso de la guerra en Ucrania. Contrariamente a lo que pueda parecer, la incertidumbre y la volatilidad son buenas para los inversores, porque el aumento en las primas de riesgo que llevan aparejado es, generalmente, una oportunidad para invertir con mayores perspectivas de rentabilidad a largo plazo.

Aunque el reciente rally en los mercados ha reducido notablemente el potencial tanto de la renta fija como de la renta variable, seguimos viendo oportunidades en ambas clases de activos. En renta fija todavía se pueden conseguir rentabilidades de entre un 3% y un 4% con poco riesgo.

Dentro del crédito, nos sigue gustando la deuda bancaria. Como ya hemos comentado en varias ocasiones, los bancos son los grandes beneficiarios de la normalización en los tipos de interés. El aumento de los tipos ha permitido una fuerte expansión de los márgenes, sobre todo en aquellos bancos que, como los españoles, ajustan la rentabilidad de sus carteras de préstamos de manera relativamente rápida y, sin embargo, siguen manteniendo una gran masa de depósitos no remunerados. Este aumento de márgenes, en un contexto económico de crecimiento moderado, que permite mantener la morosidad en niveles relativamente bajos, hace que la rentabilidad de los bancos aumente de manera muy considerable. De hecho, según las previsiones, 2024 va a ser el primer año desde 2008 en el que los bancos de la zona euro consigan superar el 10% de rentabilidad sobre sus fondos propios. Pero, además de ser mucho más rentables, los bancos son ahora también más sólidos que antes de la Gran Crisis Financiera de 2008. Aunque la experiencia de Credit Suisse pone de manifiesto que los ratios de capital son irrelevantes cuando se produce una crisis de confianza, no es menos cierto que el nivel de escrutinio de los bancos es ahora mucho mayor que entonces y que, en general, su riesgo de balance está mucho más acotado. Dentro de la deuda bancaria, nos siguen gustando los bonos subordinados, aunque de manera selectiva.



CLASE 8.^a



008490630

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Y en la renta variable, seguimos viendo oportunidades en las compañías que, a nuestro juicio, han sido excesivamente penalizadas por la subida de los tipos de interés. El hecho de que la cotización de una compañía haya caído mucho no significa, per se, que sea una buena oportunidad de inversión. A fin de cuentas, si creemos que el contexto de tipos de interés ha cambiado de forma estructural, es razonable pensar que las valoraciones de todos los activos deben ajustarse al nuevo entorno.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles-

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2023, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2023.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a



008490875

Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Electra de Inversiones XXI, S.I.L., S.A., en fecha 21 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 008490600 Al 008490627 Del 008490628 Al 008490630
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 008490631 Al 008490658 Del 008490659 Al 008490661
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 008490662 Al 008490689 Del 008490690 Al 008490692

FIRMANTES:

D. Francisco José Campoy
Presidente

D. Alberto Pastor Campoy
Consejero

D. Manuel Pastor Mateo
Consejero